

ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DEPARTAMENTAL
28/03/2025

- 1) Siendo las 09.30 horas del día 28 de marzo del año dos mil veinticinco se reúne el consejo departamental del Departamento de Química Teórica y Computacional de la Facultad de Ciencias Químicas.
- 2) Se encuentran presentes el Director del Departamento Dr. Oscar A. OVIEDO, el Director Alterno Dr. Germán SOLDANO; en representación del claustro de profesores la Dra. María Belén OVIEDO y la Dra. Patricia PAREDES OLIVERA (en reemplazo del Dr. Luis REINAUDI); por el claustro de auxiliares la Lic. Paula SARAVIDA y la Lic. Valentina ROVASIO, y la Lic. María Fernanda CASTELLI por el claustro no docente.
- 3) **Sobre uso de lugares de trabajo.** Se dispone que el Box 07 sea destinado a practicanatos y tutorías dirigidas por docentes DQTC, en tanto que el Box 05 mantendrá su uso como lugar de trabajo para becas posdoctorales.
- 4) **Lugar de trabajo.** Se otorga aval al pedido de lugar de trabajo para el desarrollo de practicanato de la estudiante Lucía MORINI, a partir del 1 de abril y bajo la dirección del Dr. Alexis PAZ. Se destina espacio en Box de practicanatos y tutorías número 07.
- 5) **Baños DQTC.** Se dispone realizar una prueba de dos semanas sin el uso de llaves para los baños del subsuelo, de ser positiva la experiencia, se suspenderá su uso.
- 6) **Secretaría.** Se avala el pedido de colocación de estantería en desuso en espacio de secretaría.
- 7) **Comunicación de novedades por parte de la Dirección.** El Dr. Oscar A. OVIEDO comunica al consejo las siguientes novedades:
 - a. *Sobre fondos de emergencia UNC.* En función de las reuniones con la Secretaría de CyT de la FCQ, y de la solicitud enviada a Prof. regulares del DQTC, se presentaron las propuestas: Pago cuota societaria de la FCQ al CCAD, adquisición de tubos de argón, y reparación de molino de bolas. El pago de la cuota societaria de la FCQ para el CCAD será afrontada con recursos propios de la FCQ. La solicitud de reparación del molino de bolas fue presentada por FAMAF, por lo tanto, el DQTC presentó solo la adquisición de tubos de argón para el LAES.
 - b. *Avances sobre provisión de agua.* Se concretó el compromiso del INFIQC para dividir el costo de la compra de un dispenser a red. El mismo será provisto por la empresa "Purísima" y será instalado la primera semana de abril. En paralelo, se mantendrá el consumo de aguas de bidón durante el mes de abril.
 - c. *Pendientes Área de Infraestructura.* Se reclamó la revisión de la creciente humedad en pared de becarios y la habilitación de los mingitorios del baño de hombres, en reparación hace ocho meses.
 - d. *Transformación de planta docente.* Se informa que ya fue solicitada mediante expediente la transformación definitiva de la ya existente transformación transitoria del cargo vacantes de Prof. Adjunto DE en un cargo de Prof. Titular DS, un cargo de Prof. Asociado DS y dos cargos de Prof. Asociado DS.

- 8) **Organización de selección interna de profesores regulares.** Atentos a la caída de interinatos regulares el próximo 30 de junio 2025, se repasan las necesidades administrativas:
- a. Proponer tribunal evaluador
 - b. Disponer condiciones para la evaluación (clase, entrevista, cv).
 - c. Consultar con RRHH la implementación del Art 14º CCT-Docente en caso de interinatos de cargos de Prof. Titular y Prof. Asociado en DQTC.
 - d. Se aconseja que el estamento de Prof. regulares realice una propuesta para la próxima reunión del consejo.
- 9) **Próxima reunión.** Se agenda como próxima reunión el viernes 25 de abril 2025.
- 10) Dando cuenta de lo antes escrito, se firma el presente documento.

Dirección Departamental

Dr. Oscar A. OVIEDO - Dr. Germán J. SOLDANO

Consejeros Regulares

Dra. María Belén OVIEDO - Dra. Patricia PAREDES OLIVERA

Consejeras Auxiliares

Lic. Paula V. SARAVIDA - Lic. Valentina ROVASIO

Consejera No Docente

Lic. María Fernanda CASTELLI



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico Firma Conjunta**

Número:

Referencia: Acta reunión Consejo Dtal 28/03/2025

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

